

Núm. 4

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 4 de enero de 2024

Sec. II.B. Pág. 1180

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 22 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 289, de 5 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición libre:

Una plaza de Técnico Superior, Técnico Superior de Hacienda, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 291, de 7 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición libre:

Una plaza de Técnico Superior, Veterinario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Una plaza de Técnico Superior, Técnico de Deportes, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Técnico Superior.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 297, de 14 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición libre:

Una plaza de Técnico Superior, Técnico de Sistemas Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Una plaza de Técnico Superior, Médico de Salud Laboral, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Cinco plazas de Operario, Peón CIPA, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcorcón, 22 de diciembre de 2023.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, Miguel Ángel Palacios Retamosa.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X